ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "GLOBAL SHOES CIA.LTDA"

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 21 días del mes de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía siendo las 10h00, se reunieron los señores socios, Tania Guaman Palacio, Lorena Guaman Palacio, Gladys Palacio Granda, Dayanna Guaman Palacio y Alexandra Guaman Palacio (Representada por Poder), socios de la compañía "GLOBAL SHOES CIA LTDA", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. Actúa como presidente de la Junta la señora Tania Guaman Palacio, y como secretaria la señora Gladys Palacio Granda. Puesto en consideración de los asistentes el orden del día es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución. PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra la señora Gerente de la compañía la Sra. Gladys Palacio Granda, da lectura a su informe, el mismo que se pone a consideración de los señores socios, mismo que es aprobado por unanimidad. SEGUNDO: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el señor José Bolivar Ortega Auditor Externo, quien procede a la lectura del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2017 de la compañía Global Shoes Cia. Ltda., una vez terminado pone a consideración de los señores socios quien aprueban el informe por unanimidad. TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes, los mismos que luego del respectivo análisis son aprobados por los socios por unanimidad. Una vez tratados y resueltos todos los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 12h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos.

CUENCA, 21 DE MARZO DE 2018

Sra. Tania Guarnan Palacio

PRESIDENTE

GERENTE - SECRETARIA ADOC

Dra. Lorena Guernen Pelecio

SOCIA

Sra. Dayanna Guaman

SOCIA

SOCIA REPRESENTADA